

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVI.— Núm. 4.366

Tres ediciones

Madrid, Sábado 27 de Septiembre 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Fiesta militar

Comenzamos nuestro editorial con la síntesis del discurso que pronunció el general Weyler en el solemne acto de imposición de fajas a los nuevos capitanes de Estado Mayor, celebrado ayer tarde en el Depósito de la Guerra.

Queremos darle toda la preeminencia, por el autor y por consideraciones que han de hacerse en fecha no lejana, si el curso de las aguas no logran el remanso que todos deseamos.

Antes de la imposición de las fajas pronunció el ilustre caudillo breves y elocuentes palabras de salutación a los nuevos capitanes de Estado Mayor, encareciéndoles la importancia de la misión que van a desempeñar, para lo que necesitan del estudio constante.

Por su experiencia en el mando, por haber sido desde hace muchos años general, puede afirmar la gran importancia que tiene un oficial de Estado Mayor, y que necesita poseer cualidades excepcionales físicas e intelectuales. Es el brazo del mando y la estrella que guía a los Ejércitos.

Deseo, dice, que los nuevos capitanes se inspiren en estos conceptos y tomen por modelo a los brillantes generales del Ejército que se llamaron Martínez Campos, Galbis, Makenna, Blanco, y tantos otros que han ceñido la faja azul.

Terminó saludando a todos los de Estado Mayor, y dedicó un recuerdo a cuantos han estado a sus órdenes y a los que fueron sus profesores y compañeros.

Terminó su elocuente discurso con un ¡Viva el Rey!, que fue contestado por todos los presentes.

A continuación se procedió a la imposición de fajas.

El general Weyler lo hizo a los señores Vidal y Coronoy; el general Ochando, al Sr. Pérez Serra; el general Bascaran, al Sr. Oliviera; el subsecretario de Guerra, general Cavalcanti, al Sr. Barroso Sánchez Guerra; el general Olaguer, al señor García Gamero; el general Centaño, al Sr. Fernández Luna; el coronel Sánchez Monje, a su hijo; el general Bazán, al señor Fernández; el general Suárez Inclán, al Sr. Catarino; el general Agar, al señor Rojo; el general Fernández, al Sr. Campo; el general Pizarro, al Sr. Vega; el teniente coronel retirado Sr. Ayza, a su hijo, y el general Tourné, al Sr. Nelión.

Por la tarde se reunieron en fraternal banquete, que presidió el general Ochando.

Durante el banquete reinó gran animación, y al terminar, el general Ochando se levantó, y en medio de un profundo silencio, pronunció solamente las siguientes vivas: al Rey, al Ejército y a España, que fueron coreados con gran entusiasmo.

Por acuerdo expreso no se pronunció ningún brindis, resultando el acto de una gran seriedad.

El Ducado de Luxemburgo

Su solidaridad con los aliados

PARIS 27.—Telegrafían de Luxemburgo:

«A pesar del acaparamiento económico impuesto por Alemania durante setenta y cinco años, el Gran Ducado de Luxemburgo supo mantener siempre su independencia política, y probó, con su historia, sus simpatías, su agradecimiento y su deseo de solidaridad con los dos países vecinos, Francia y Bélgica, las cuales están indisolublemente unidas.

En Luxemburgo se ha hablado siempre francés, y se han mandado a Alemania, muchas veces, cartas escritas en ese idioma.

La lengua francesa era la lengua oficial, lo mismo que la unidad monetaria era el franco.

Hasta en los casinos, en donde se reunían todos los burgueses de Luxemburgo, se prohibió la entrada a los alemanes.

Durante la guerra, el Gran Ducado aprovechó la ocasión para afirmar ante el mundo entero sus simpatías francobelgas y su repulsióhacia Alemania.

Numerosos luxemburgueses se alistaron en los Ejércitos aliados y derramaron su sangre, lo mismo en las filas de los Ejércitos de la República francesa, que en las de los Ejércitos del Rey Alberto.

La amistad francobelga, por parte de Luxemburgo, acaba de ponerse otra vez de relieve por un acto conmovedor llevado a efecto en la Cámara luxemburguesa.

No contentos con haber adoptado como hijadas las ciudades de Verdún y de Longwy y de haber suscrito para su reconstitución cantidades superiores a un millón, el Gran Ducado ha completado civilmente su

obra de solidaridad votando hace un mes 300.000 francos para ayudar a la reconstrucción de las regiones devastadas de Bélgica.

Cuando el 28 de mayo último, en el hotel del Presidente Wilson en París, la Delegación luxemburguesa, presidida por monsieur Reuter, ministro de Estado, expuso ante el Consejo de los Cuatro su programa de la Unión económica con Francia y con Bélgica, M. Clemenceau contestó:

«El Gobierno francés está decidido a tomar en consideración la solución económica de Luxemburgo por la unión de los tres países, y está dispuesto a tomar parte en las gestiones entabladas entre Bélgica y Luxemburgo.»

Monsieur Huysman, ministro de Negocios Extranjeros en Bélgica, aclaró la idea de la unión de los tres países. «Me parece importantísima—dijo—, y política y económicamente pensará en ella.»

LA DESMOVILIZACION

El Ejército francés

PARIS 27.—Dice el *Homme Libre*:

«Mañana será desmovilizada la quinta de 1916, y, dentro de seis días, la quinta de 1917.

En efecto: el 30 de septiembre volverá el período de paz.

La crisis de los transportes, que aniquila en parte los esfuerzos del país, va a ser notablemente remediada.

Si no se considera más que el período de seis meses desde el 1.º de abril al 1.º de octubre de 1919, se comprueba que la desmovilización del Ejército francés alcanza unos dos millones de hombres, y el transporte de permisionarios ha exigido 14.000 trenes.»

El regreso a sus guarniciones, o a los parques del interior, de las unidades constituidas y del material ha exigido 2.230 trenes, de 50 vagones cada uno.

Hay que añadir los trenes del abastecimiento y los trenes militares especiales, puestos en marcha en el interior con motivo de las Fiestas de la Victoria, que alcanzan un total de 20.000 trenes militares aproximadamente, que son los que han circulado en estas vías desde el 1.º de abril.

El Ejército americano que se ha embarcado en Brest ha atravesado toda Francia en 2.000 trenes, a los cuales hay que añadir otros 3.000 de permisionarios y de abastecimientos.

La desmovilización del Ejército inglés ha exigido 2.500 trenes, mientras que para el abastecimiento y para los permisionarios se utilizaron más de 1.500.

Se puede, pues, decir que en conjunto los transportes militares realizados en la vía francesa, durante los seis meses han comprendido unos 30.000 trenes.

Durante ese mismo período, los esfuerzos pedidos a la Marina no han sido menores.

Los movimientos por mar entre Francia, Argelia, las colonias y la Europa oriental los han constituido 40.000 hombres y cerca de 5.000 caballos.

Por último, la desmovilización franco-inglesa está muy avanzada y estará terminada dentro de algunas semanas.

Los vuelos sobre Madrid

La Dirección general de Seguridad, con el fin de evitar posibles desgracias en caso de accidente, ha circulado las órdenes oportunas prohibiendo en absoluto el paso y vuelos sobre la población de los aeroplanos que salgan del aeródromo de Fuencarral.

Esta medida ha sido tomada por las autoridades con motivo de unos anuncios que han circulado estos días diciendo que, mediante la cantidad de 4.750 pesetas, se enseñaba a dirigir los aeroplanos del nuevo aeródromo de Fuencarral.

El verano regio

Paseos de las Reinas.—Audencias.

Banquetes.—Fiesta aristocrática.

SAN SEBASTIAN 27.—Las Reinas dieron su acostumbrado paseo.

Al regresar a Miramar Doña Victoria recibió en audiencia al Sr. Sánchez Guerra y su esposa y al comandante del *Giralda*, Sr. Altube.

El Príncipe y los infantes pasearon por la población.

El comandante de la Escuela de guardias marinas *Giralda* fue obsequiado con un banquete en el Club Náutico.

Se preparan otras fiestas en honor de los guardias marinas.

La condesa de Casa-Valencia dará mañana una fiesta en su palacio de Ayete. Asistirán las Reinas.

Entrevista con el general Lyautey BURDEOS 27.—El Rey de España, después de almorzar con el Sr. Quiñones de León y el doctor Moore, tuvo una afectuosa entrevista con el general Lyautey, que llegó ayer mañana procedente de Marruecos.

El prefecto, el alcalde y el gobernador general cumplieron al Rey.

Don Alfonso, salió en automóvil, con los Sres. Quiñones de León y Moore, visitando los hospitales dirigidos por el Sr. Moore y subvencionados por el Soberano español durante la triste guerra pasada.

La muchedumbre congregada en los alrededores del hotel y de los hospitales aplaudió frenéticamente al Soberano.

El Rey almorzó en la intimidad con el general Lyautey, el doctor Moore, el coronel Caro y Quiñones de León.

El próximo viaje del Rey.—Otras noticias

VITORIA 27.—El próximo día 30 llegarán a esta capital los Reyes, con motivo de los solemnes actos de colocar la primera piedra del futuro cuartel de Caballería y proceder a imponer la gran cruz de Beneficencia al estandarte del regimiento de Caballería de Alfonso XIII.

A estas fiestas asistirán el coronel y un subalterno de cada uno de los regimientos de Caballería y los alcaldes de las capitales de provincia.

El naufragio del "Valbanera"

Anuncio del ciclón.—El «Miguel Pinillos».

CADIZ 27.—Entre los pasajeros del *Cataluña* viene el padre jesuita D. Luis Rodés, astrónomo que realiza un viaje de estudio. Dijo que el Observatorio de Nueva York anunció el ciclón desde La Florida hacia el Norte.

Varios buques que se hallaban en las costas de Norteamérica sufrieron averías. Los pasajeros del *Cataluña* no han sabido de la catástrofe del *Valbanera* hasta llegar a Cádiz.

Como nuevamente se han inquirido, con inquietud, noticias del *Miguel Pinillos*, que pasó cerca de las aguas batidas por el ciclón, confirmó que el buque ha salido de Burdeos y navega sin novedad para Barcelona.

La cuestación para las familias de las víctimas

BARCELONA 27.—El próximo domingo repetirán las Sociedades marítimas la cuestación pública a favor de las familias de las víctimas del *Valbanera*.

Además han abierto en sus domicilios sociales listas de suscripción, a las que acuden muchas personas.

En la cuestación de ayer, a pesar de la lluvia, que deslució el acto, se han recaudado 2.500 pesetas.

Barcelona

Comisión disuelta.—La huelga de marinos.—Un telegrama del presidente del Consejo.—La carestía del vestido.—Otras noticias.

BARCELONA 27.—Hoy han reanudado el trabajo los obreros de las fábricas de cajas de cartón.

La Comisión mixta de patronos y obreros que, según anunció anoche el gobernador, estaba convocada para hoy, no se ha reunido, por no haberse presentado los patronos.

Parece ser que de hecho ha quedado ya disuelta y se afirma que los representantes obreros no se muestran propicios a asistir a nuevas reuniones, pues son contrarios a que dicho organismo siga funcionando.

Los patronos tampoco están muy satisfechos de la labor realizada por esta Comisión en lo que se refiere, naturalmente, a la de los obreros.

—Se ha dirigido al presidente del Consejo el telegrama siguiente:

«El Comité de huelga de los marinos, integrado por los representantes de todas las Asociaciones de España, protesta energicamente contra el telegrama de los navieros del Mediterráneo, que son pródigos en palabras y promesas.

Los sueldos que publica la Prensa no son los que pedimos, como pueden informar el gobernador civil y el comandante de Marina.

Explicámonos que los navieros defien dan al personal de la Armada, dada la benevolencia que tiene en el despacho de buques para ver de romper la huelga.

Rogándole rectifique en cuanto a los sueldos.»

—El gremio de patronos sastres, a consecuencia de las nuevas bases acordadas por los obreros, en las que se reducen las horas de trabajo y se aumenta el jornal, causa también del aumento de precio en los géneros, ha acordado aumentar en un 30 por 100 el precio de los trajes y confecciones en Barcelona y su radio.

Los obreros curtidores han reanudado el trabajo, como se anunció, pero dando un plazo de cuarenta y ocho horas para que los patronos accedan a las nuevas bases que tienen presentadas.

—Han comenzado a prestar servicio por las calles las fuerzas de la Guardia civil llegadas a Barcelona. Lo prestan con todo el armamento, porque para hacerlo de otra forma precisa una Real orden, como ocurrió cuando, siendo gobernador el señor Ossorio, se dedicó a la benemérita a prestar servicio en la vía pública sin fusil, para impedir la colocación de bombas.

El próximo domingo se efectuará la revista de la Guardia civil aquí concentrada. Acompañarán al capitán general, que las revisará el gobernador civil, el general inspector de la benemérita, D. Manuel Lobo, y concurrirán al acto las autoridades de Este Oeste y de Caballería del 21 tercio y la música del Colegio de Guardias jóvenes de Valdemoro, que llegará mañana a Barcelona.

Un discurso de Clemenceau

La ratificación del Tratado de paz

En defensa del Tratado de paz.—Homenaje a las naciones aliadas.—Sufo en los destinos de Francia.

PARIS 27.—En la Cámara de los diputados continuó la discusión sobre la ratificación del Tratado de Versalles.

Tanto los escaños como las tribunas están abarrotados, y la expectación es grande, pues se sabe que va a hablar el presidente del Consejo.

Después de los asuntos de trámite ordinario, el Sr. Clemenceau pidió la palabra, y se dirigió a la tribuna en medio de un silencio solemne.

Comienza haciendo un detenido preámbulo sobre el método inaugurado por los plenipotenciarios y el Tratado mismo, que «constituyen—dice—una revolución, en el sentido verdadero de la palabra».

«Este Tratado que traemos aquí—añadió—constituye el acontecimiento más imprevisto que haya acaecido en el mundo hasta ahora».

El Tratado ha aportado a Francia la Alsacia y a Lorena, y si durante el curso de la guerra se nos hubiera dado la paz, devolviéndonos nuestras provincias, la hubiéramos saludado con alegría. (Muchos aplausos.)

Hemos ensayado hacer de la victoria el mejor uso que ha sido posible, y hemos llegado hasta liberar pueblos que no se habían batido, que necesariamente habían quedado fuera de la guerra, y así devolvimos a Suecia y Dinamarca territorios que debían serles devueltos».

El Sr. Clemenceau añade:

«El Tratado ha rehecho a Francia, ha rehecho a Europa y al mundo y ha modificado a las potencias.»

Agrega que está orgulloso de haber sugerido su primer principio, que es el establecimiento de una legislación internacional del Tratado.»

«No es necesario descender al detalle, sino considerar el conjunto del trabajo.

Para mí esta guerra y esta paz son una paz y una guerra de solidaridad, y la Cámara dirá, porque convendrá en ello conmigo, que éste es un buen Tratado.»

Luego el Sr. Clemenceau demostró que durante las negociaciones los aliados persiguieron la realización de esa idea de solidaridad

Evocando las alternativas distintas de la guerra, dijo:

«El momento más penoso fue aquel en cual se creó un partido sin denominación, dispuesto a las transacciones, que son el prólogo obligado de los renunciamientos.»

El Sr. Renaudel, interrumpe, preguntando al presidente del Consejo a qué hace alusión.

El Sr. Clemenceau dice:

«Quiero hablar de los arreglos con Alemania, y poder decir muy claro que la opinión pública tuvo la sensación de desfallecimiento moral» (Protestas en la extrema izquierda.)

Demostró después el desarrollo que el germanismo había adquirido en el momento de la declaración de guerra, y recordó que la inteligencia con Inglaterra no entrañaba compromiso por parte del Gobierno, y que había habido un solo cambio de impresiones entre los Estados Mayores militares y navales.

Luego rindió un solemne homenaje a Inglaterra que, a pesar de ello, fue a colocarse al lado de Francia desde que Alemania hubo violado la neutralidad belga. (Aplausos.)

Después rindió homenaje a los Estados Unidos, y dice:

«Francia no olvidará jamás tales servicios, y no siento embarazo alguno en decir que contamos con América en la paz como contamos con ella en la guerra. (Aplausos.)

No por esto se puede decir que me desintereso del voto del Senado americano».

Recordó la labor del Presidente Wilson, que fue preponderante para la constitución de la Sociedad de Naciones, y dijo:

«El fue qu en dio la clave de la realización de la Sociedad de Naciones.

Yo me avergonzaría si mi nombre fuera asociado a la mas pequeña censura contra Wilson, y creo poder estar autorizado a decir que contamos con América del modo más firme, y sólo un exceso de temor o un olvido puede provocar un incidente como el de ayer (Aplausos.)

Nuestro ardiente deseo es que esta empresa tenga éxito.

No queremos decir nada que pueda estorbar la misión del Presidente Wilson, sino que si le podemos ayudar, seremos los primeros en hacerlo» (Aplausos.)

A continuación, el presidente del Consejo explicó que durante las negociaciones era imposible consultar al Parlamento y recordó que, al comenzar las negociaciones, ciertos plenipotenciarios querían pronunciar discursos, y la labor no avanzaba.

Insistió después acerca del carácter de solidaridad del Tratado, y dijo que se olvi-

dó demasiado que en el momento en que se discutía el Tratado el nombre de Francia estaba más alto que lo estuvo jamás en el mundo.

«Francia salvó al mundo, ante todo, en el Marne, luego en Verdún, después en todas partes; pero no habría podido conducir la guerra hasta el fin si los aliados no hubieran venido en su ayuda.

Es preciso, pues, reconocer generosamente la solidaridad aliada en la guerra, y ella debe mantenerse en la paz.

Francia debe hacer su labor y ponerse a trabajar; la recompensa no se hará esperar.

Prosigan las gestiones entre los aliados; así, pues, tenemos derecho a esperar buenos resultados.»

El presidente del Consejo dice que pensó en los sacrificios de los soldados franceses al negociar el Tratado. El Tratado no puede ser discutido párrafo por párrafo.

«Valdrá lo que valdréis vosotros mismos, si entráis valerosamente en la paz, como nuestros hombres entraron heroicamente en la guerra.

La Cámara no puede dejar creer a país que el Gobierno y el Parlamento fueron impotentes para darle una paz digna de los combatientes.

No dejéis creer que sois incapaces de formular una paz de justicia. El Tratado será instrumento de muerte o de vida, según se quiera o no servirse de él. No quiero insistir acerca de las garantías militares, y si haré resaltar que la Sociedad de Naciones no dispone aún de fuerzas militares.

Nosotros no tendremos la mejor frontera si hacemos una política que nos debilite. Conviene hacer resaltar que tenemos ahora una buena frontera, y que si se hubiera ido hasta el Rhin hubiésemos tenido los países alemanes delante y detrás de ella.

Quiero repetir que hemos vencido con los aliados y que no podemos separarnos de ellos después de la victoria. No comprendo el gesto de aquellos que dicen que Francia debía presentar sus reivindicaciones, y si no se le dieran satisfacciones, romper con sus aliados. Además, yo no conozco a ninguno de nuestros aliados que nos hiciera proposiciones inaceptables.»

El presidente recuerda con emoción los acontecimientos de marzo y abril de 1918, y demuestra que Inglaterra y Francia, en esas circunstancias graves, dieron prueba de la más perfecta solidaridad.

«Lo que dio más belleza al rasgo de América fue que vino a batirse para recoger el desafío de aquel que dijo: «Mi porvenir está en el agua».

Nada obligaba a los hombres de Estado de América; nada obligaba a América a venir; pero el Ejército americano vino en el preciso momento en que, a pesar de nuestro valor, resistíamos a la ruina. América trajo la esperanza.» (Aplausos.)

Después el Sr. Clemenceau, con gran emoción, celebró el heroísmo de los americanos, ingleses, canadienses y australianos, y recordó de una manera especial los sacrificios que se impuso Australia.

«Cuando en agosto de 1914 adquiristeis la responsabilidad de la guerra, no sabíais que Inglaterra, como todos esos magníficos pueblos, como Italia, Rumania y los Estados Unidos, vendrían a vuestro lado. Adquiristeis la responsabilidad e hicisteis bien.

La guerra termina hoy. Algunos os dicen que Francia está perdida; pues bien: no. Contestades todos que Francia está salvada; pero para eso hace falta que todos los franceses trabajen unidos.

Nuestros soldados, nuestros inválidos se entregarán al trabajo, y Francia volverá a tender su vuelo hacia sus gloriosos destinos.» (Una triple salva de aplausos acoge las últimas frases del presidente del Consejo.)

Clemenceau se dirige a su escaño en medio de una ovación indescriptible.

Su discurso ha durado dos horas.

Marruecos

El Raisuni, héroe

CADIZ 27.—Ha salido el *Delfín* para Larache, llevando mucho material de campaña y numerosos jefes, oficiales y soldados, entre los primeros el coronel de Caballería jefe del regimiento de Taxdir con su hijo, soldado voluntario.

Viajeros llegados de Tánger dicen que allí se han refugiado centenares de moros con sus mujeres, niños y ganado, que van huyendo del Fondak y de otros lugares donde se desarrollarán las próximas operaciones.

Dícese que el Raisuni está herido en la boca levemente por un casco de metralla lanzada por los aeroplanos españoles, y que ha mandado a buscar un dentista de Tánger.

Muchos individuos de los que siguen al Raisuni han desertado de su lado, porque el famoso caudillo, frito de recursos, no puede ya pagar a sus tropas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

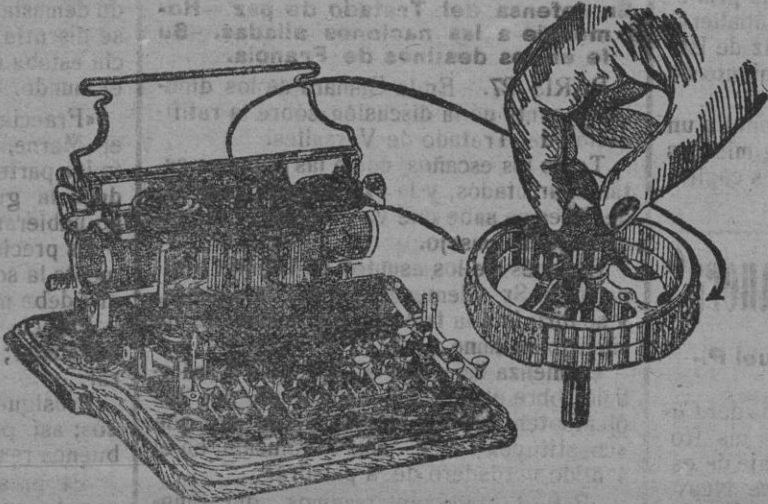
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



MAQUINAS



HAMMOND



Representante general para España y Marruecos **DON RAMIRO GARCIA SUAREZ**, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Obrero, 243.-BARCELONA
Teléfono A. 3609 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada

SUCURSALES

BARCELONA : : : BURGOS : :

Méndez Núñez, 7

Vitoria, 18

: Teléfono 390-S-P. :

:: Teléfono 150 ::

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Salón del Prado, 6.

Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

La Praviana Gran Jerez Orlina
R. Aladro. - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA

Martínez de Velasco

PAPELERIA

PELIGROS, S.-MADRID

Paso a la Salud



PURGEN

EL LIXANTE Y PURGANTE IDEAL

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS OPTAS. A CAJA

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PR. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIBAUD & C. - RIGAUD & CHAPOTCAUT)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO IDEAL DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE Y DE LA FIEBRE



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmero el estómago, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disenteria.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalible y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

De América

De la Argentina: Fiesta de la colonia italiana. Los yanquis compran todas las casas editoras cinematográficas. Tratado con el Brasil.

BUENOS AIRES 27.—La colonia italiana se prepara para celebrar, con gran solemnidad, la fiesta de su país el 1.º de octubre.

Según telegramas que aquí se reciben, con igual brillantez se celebrará la fiesta por las colonias italianas de Asunción, Montevideo, San Pau o y Río Janeiro.

Un trust norteamericano ha acordado adquirir, en condiciones ventajosísimas, todas las casas editoriales cinematográficas de la Argentina, con el propósito de intensificar la producción, bajo la dirección de técnicos yanquis.

Varios periódicos de esta capital dan hoy la noticia de que en breve será firmada un Tratado de carácter económico entre la Argentina y el Brasil, con objeto de llevar a cabo la exportación combinada desde ambas Repúblicas a Europa.

Del Perú: Atentado revolucionario contra los ferrocarriles. Tratado interrumpido. Enormes perjuicios.

LIMA 27.—A consecuencia de un atentado realizado por los elementos revolucionarios contra las vías férreas, por consecuencia del cual han quedado totalmente destruidas las líneas del Noroeste, el tráfico comercial ha quedado en suspenso.

Son inculcables los perjuicios que esto ocasiona al elemento comercial del Perú.

El Gobierno estudia el medio de atender rápidamente a la recomposición de la vía para obtener la inmediata circulación de los ferrocarriles.

De Chile: Muerte de un ex Presidente. Cambio de Legaciones en Embajadas.

SANTIAGO DE CHILE 27.—Ha fallecido el ex Presidente de la República señor Barrolocco.

El Gobierno ha acordado elevar a la categoría de Embajadas la mayor parte de las Legaciones de Europa.

De Bolivia: Muerte de un gran periodista español.

LA PAZ 27.—Ha fallecido D. Fernando Medina, de familia española y decano de los periodistas bolivianos.

Hasta hace poco ha dirigido el periódico La Tribuna.

De Méjico: Rectificando noticias yanquis. Unión patriótica ante el extranjero.

MEJICO 27.—El Gobierno desmiente los rumores que pone en circulación la Prensa de los Estados Unidos respecto a nuevas tentativas de sublevación militar mejicana.

La Prensa mejicana asegura hoy que el Ejército está sin reservas al lado del Gobierno del general Carranza, y añade que todos los políticos de la oposición han declarado no hostilizar al Gobierno en tanto subsista el peligro de una guerra yanquimejicana.

Del Brasil: Una Misión militar francesa. Reformas en el Lloyd y en la Banca. El Congreso de expansión económica.

RIO JANEIRO 27.—La Comisión de Hacienda de la Cámara de diputados ha aprobado la proposición de que una Misión militar francesa se establezca en el Brasil para dar instrucción, con arreglo a los nuevos métodos que exigen las modernas enseñanzas, al Ejército brasileño.

El presidente de la República ha enviado al Congreso un mensaje acerca de la reforma que se impone en la organización del Lloyd brasileño y en el sistema adoptado por la Banca del Brasil.

El Congreso de expansión económica que funcionaba en San Paulo se ha trasladado a esta capital.

Con asistencia del Presidente de la República y de los ministros de su Gobierno se ha celebrado hoy solemnemente la inauguración de la Exposición y feria de Río Janeiro.

"Gaceta de Madrid"

SUMARIO.—26 Septiembre 1919

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Canarias a D. Luis Richi, que desempeña igual cargo en la de Zaragoza.

Otro ídem íd. íd. de la provincia de Toledo a D. José Figueroa, que desempeña igual cargo en la de Zamora.

Otro ídem íd. íd. de la provincia de Zaragoza a D. Luis Jiménez Canga Argüelles, que sirve igual cargo en la de Canarias.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el reglamento para la organización y régimen del Registro Mercantil.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto fijando los honorarios que deben percibir los inspectores municipales de Sanidad por los trabajos de inspección a establecimientos mercantiles u oficinas de escritorio o contabilidad, que autoriza el artículo 15 de la ley de la jornada de la dependencia mercantil de 4 de julio de 1918.

Real orden disponiendo se anuncie la provisión, mediante concurso y examen, y por orden riguroso de calificación, de las plazas de vigilantes de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia que existan vacantes el día que se resuelva concurso, y cien plazas más de aspirantes, sin sueldo, en expectativa de destino.

Otra encargando al Instituto Nacional de Previsión la redacción de un anteproyecto de ley sobre el seguro del paro forzoso.

Ministerio de Fomento.—Real decreto haciendo extensivo al Consejo de minería, al Consejo forestal y a la Junta consultiva agronómica el precepto contenido en el párrafo primero del art. 2.º del Real decreto del 20 del actual, y que, en su virtud, el nombramiento de sus respectivos presidentes se haga por el ministro de este departamento.

Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el acuerdo del Comité paritario de ferrocarriles relativo a la jornada de ocho horas en los talleres y servicios que se indican, sin perjuicio de las resoluciones que procedan sobre los puntos objeto de discordia planteados en dicho Comité y sobre los que aun ha de tratar el mismo, y que las Empresas de ferrocarriles circulen sin demora entre su personal las órdenes necesarias al efecto.

Otra disponiendo que en la sesión inmediata a la constitución proceda cada Cámara agrícola provincial a la redacción y aprobación del reglamento por que ha de regirse, remitiendo una copia del mismo al ministro de este departamento para su aprobación definitiva.

Ministerio de Abastecimientos.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del ministro de este departamento se encargue del despacho y firma de los asuntos del mismo el subsecretario de este Ministerio.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo que se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Ministerio de Marina.—Real orden declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de perito inspector de la Comandancia de Marina de Santander.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo instancia de los maestros de la Escuela de Patronato de Chera (Valencia), que se mencionan, solicitando su ascenso a la categoría que les corresponde por los números 7.759 y 7.758.

Otra disponiendo quede incorporado al Estado el Museo provincial de Bellas Artes de Badajoz.

Otra nombrando la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes de Badajoz.

Otra nombrando director del Museo provincial de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas, pintor laureado en Exposiciones nacionales de Bellas Artes.

NOTICIAS

Por efecto de la lluvia, fue suspendida la corrida de toros anunciada para ayer; se celebrará el próximo día 6 de octubre.

El notable letrado alcañese D. Tomás Bravo y Lecea está ultimando los trabajos para la publicación del indispensable para el abogado y útil para los demás, obra recomendable por todos conceptos, dado su contenido, que es una recopilación de cuanto hay legislado en Derecho y en Administración. El libro aparecerá en el próximo mes de diciembre, siendo el año XVIII de su publicación.

Los caseros persisten en encarecer los pisos, a veces con un exceso intolerable, prevaleciendo de la escasez de cuartos desahuyados.

Tenemos noticia de una casa de la calle de Juan de Mena, donde se ha subido del 40 al 43 por 100.

Si el Gobierno no toma pronto eficaces medidas legales para evitar estos abusos, claro que sin perjuicio de nadie, no se tardará en llegar a un grave conflicto de orden público, pues los ánimos de todos los inquilinos se hallan, con razón, muy excitados.

El Centro de Hijos de Madrid abre matrícula del curso, que empezará a primeros de octubre, para las enseñanzas profesionales de taquígrafos-mecanógrafos, comercio, y los estudios especiales y artísticos de música, dibujo, pintura, cortés de fantasía y sastrería para señoras, sombreros, piano, solfeo, párvulos y primaria, constituyendo el cuadro más completo de múltiples clases, a las que acudieron el curso último 824 alumnas y alumnos, con un total de 2.500 inscripciones.

La matrícula y petición de horario y programa puede solicitarse todos los días laborables, desde las seis de la tarde a las ocho de la noche, en el local de clases, plaza de la Villa, núm. 3.

La Asociación de Pensionistas, Jubilados y Retirados de España celebrará Junta general extraordinaria pasado mañana domingo, a las diez de la mañana, en su domicilio social, calle de Alcalá, núm. 3, entre sus locales, para tratar de la reforma del reglamento y nombramiento de nuevos profesores auxiliares.

La Unión de cocheros, conductores de automóviles y similares de Madrid celebrará Junta general extraordinaria en el salón-teatro de la Casa del Pueblo hoy viernes, a las doce y media de la noche, para tratar de las mejoras obtenidas y otros asuntos.

La Comisión gestora de Funcionarios civiles cesantes convoca a sus compañeros para que asistan a la Junta general que ha de celebrarse el domingo 28 del corriente, a las once en punto de la mañana, en el Centro General de Funcionarios, carrera de San Jerónimo, núm. 34, principal.

Esta mañana, a las siete y media, ha dejado de existir el director general del Tesoro, D. Felipe Cardiel, a consecuencia de un tumor en la pleura, que venía padeciendo desde hace tiempo.

Su amor al trabajo le hizo no dejar de asistir a su despacho oficial aun en los últimos días en que la dolencia se le manifestaba con caracteres agudos, hasta el extremo de que ayer mismo, a las doce de la mañana, se encontraba en su despacho oficial trabajando sin que aparentemente se presentara su próximo fin. D. Felipe Cardiel pertenecía al Cuerpo de abogados del Estado, en el que alcanzó la categoría de subdirector de lo Contencioso, y desde este puesto, y teniendo en cuenta sus méritos y servicios pasó al cargo que actualmente desempeña por fallecimiento del anterior director, D. Eduardo Ródenas, en el que ha demostrado competencia y laboriosidad.

La muerte ha causado hondo pesar en el Ministerio y entre cuantas personas se honraban con la amistad del finado.

SUCESOS

Robo de herramientas

Los obreros de la Compañía Fomento de Obras de Madrid Joaquín Cambrañayas, Leopoldo Mejías y Francisco Salvador, pobres de dicha Compañía, han denunciado en la Comisaría del Hospicio el robo de herramientas de la Florida, han robado herramientas de la ciudad, Compañía, que valoran en 152 pesetas, no pudiendo precisar quiénes puedan ser los autores de dicho robo.

Niño atropellado por un coche

El niño de nueve años Ángel Fernández Fernández, que vive en la calle de Reguros, números 4 y 6, fue atropellado por el coche de plaza núm. 452, en la calle de Belén, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Fue asistido en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, pasando después de curado a su domicilio.

LA BOLSA

Cotización del 26 de Septiembre

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 25, Día 26. Rows include 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 EXTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1900, 5 POR 100 AMORTIZABLE 1917, OBLIGACIONES TESORO 4,75 POR 100, CÉDULAS, AYUNTAMIENTO DE MADRID, ACCIONES, MONEDA EXTRANJERA.

En este aspecto, Rotterdam está más avanzado que Amberes, y aunque en estos momentos no es cuestión de abandonar Rotterdam, Francia quisiera dar la preferencia a una nación que ha combatido a su lado y favorecer a Amberes en la medida posible.

Monsieur Claveille hizo notar que Bélgica está unida a Francia por una red de canales magníficos, que a partir de 1.º de octubre serán restablecidos en su profundidad normal.

El ministro espera que de este modo todo el tráfico con Alsacia y Lorena podrá pasar por Amberes.

Monsieur Straus, de Amberes, se declaró satisfecho de la visita de los ministros franceses, mostrándose dispuesto a asumir la pesada carga impuesta por monsieur Loucheur.

Consultado por la tarde M. Loucheur y hablando de la reunión de Bruselas, demostró una vez más la utilidad para los aliados de estas empresas cordiales; dijo: «Viaríamos juntos con intereses vitales, y de estas aproximaciones nacen siempre soluciones para todos.»

BURDEOS 27.—Ha llegado a Burdeos, a bordo del crucero auxiliar Diana, el general Lyautey, residente general en Marruecos, que salió para París a las ocho y cuarenta.

No hizo ninguna declaración.

Una de las personalidades que le acompañaban declaró: «Reina en la zona francesa de Marruecos calma casi completa, a pesar de los manejos de algunos partidarios de Ab el-Malek.»

La situación es más tirante en la zona española; pero se han tomado medidas que harán, sin duda alguna, que cese rápidamente la agitación, pues los marroquíes comprenden cada día más el interés que deben tener en asociarse con nosotros.

La política de Lyautey, que se esfuerza en colaborar estrechamente con los indígenas, ha dado muy buenos frutos.

El impulso económico, por virtud del cual se desarrrollan los puertos y las vías férreas, hará de Marruecos, en un porvenir muy próximo, un protectorado modelo, cuyas riquezas serán explotadas para el bien general.»

DE POLITICA

El ministro de Fomento, hablando con los periodistas respecto de la dimisión y del viaje inesperado del Sr. Cañal, dijo que esperaba no se confirmase aquélla; aunque él opinaba que el problema de la carstía de la vida era ahora más intenso que cuando se creó el Ministerio de Abastecimientos.

Por eso cree el Sr. Calderón que debe subsistir y vigorizarse dicho departamento ministerial, pues él no está dispuesto a tener a su cargo la Dirección general que el Sr. Cañal quería que se crease en su Ministerio para sustituir al actual de Abastecimientos.

El delegado regio de Primera Enseñanza, señor Herrero Diaz, cumpliendo lo prevenido en el art. 5.º del Real decreto de 16 de septiembre de 1913, se propone convocar un breve concurso para adoptar como texto de lectura en las escuelas nacionales y voluntarias la obra en que mejor se trata y expone con claridad y sencillez cuanto se relaciona con la vida municipal de Madrid, modo de funcionar su Ayuntamiento, régimen de los servicios municipales, propiedades y recursos de la Villa, noticias históricas y geográficas de la misma, sus principales industrias, comercio y fabricación, y disposiciones de las Ordenanzas municipales que deben ser conocidas desde la primera edad, como base de la disciplina y cultura social.

De Portugal

La jornada de ocho horas.—Don Bernardino Machado

LISBOA 27.—El Gobierno ha dictado un decreto que publica esta mañana el Diario Oficial, estableciendo desde 1.º de octubre la jornada obligatoria de ocho horas en todos los ramos del comercio y de su industria.

Además ha estado deliberando sobre las medidas que hay que adoptar para combatir a los escarapadores de artículos de primera necesidad y del programa de los festejos conmemorativos de la proclamación de la República, que se celebrarán el día 5 de octubre.

Ha llegado el famoso caricaturista Leal da Cámara, después de una larga permanencia en París.

El doctor Bernardino Machado ha salido de Oporto para Coimbra.

El día 6 de octubre vendrá a Lisboa para saludar al nuevo Presidente de la República.

El ministro de la Guerra.—Varias noticias.

LISBOA 27.—El ministro de la Guerra, restablecido, ha llegado a Lisboa, siendo aclamado.

El ministro del Interior ha enviado una circular a los gobernadores civiles relativa a la distribución de armas al Cuerpo de Policía.

Se asegura que los sindicalistas últimamente detenidos y acusados de propaganda disolvente serán entregados a las autoridades judiciales.

Exposición de pintura

Está celebrando actualmente en la capital montañesa el joven pintor Adolfo Pons y Pelayo una brillante Exposición de sus lienzos y cartones, muy elogiada por la crítica y la Prensa.

Aunque orientado en la pintura clásica, destaca, como nota personal, una colección de dibujos poliorámicos en que se retratan admirablemente, con hermoso realismo, diversos tipos y escenas de la vida mundana, de elegante y moderna modernidad, que han llamado mucho la atención de todos, y especialmente de los peritos, que califican a Pelayo de artista verdaderamente genial, a quien felicitamos por sus triunfos.

Italia en la guerra

Una estadística comparativa

PARIS 27.—Con el título «El esfuerzo militar y financiero hecho por Italia en la reciente guerra contra los imperios centrales» acaba de publicarse una estadística oficial autorizada por los Estados Mayores de Guerra y Marina y Ministerios del Tesoro y Transportes.

Comienza con un cuadro comparativo de la población en los países de la Entente, que es como sigue:

Francia y colonias, 87 millones de habitantes; Inglaterra y colonias, 430 millones; Estados Unidos y colonias, 105 millones, e Italia y colonias, 38 millones.

El número de militares muertos en la guerra ha sido por este orden:

Francia, 1.071.300; Inglaterra, 689.246; Estados Unidos, 729.510, e Italia, 498.921; lo que arroja un porcentaje de 4,2 para la primera, 0,16 para la segunda, 0,07 para la tercera, y 1,3 para Italia.

Italia movilizó 26 ejércitos, con un total de 5.615.000 hombres, y sus bajas se descomponen así:

Muertos en la zona de operaciones, 421.752 del Ejército y 3.189 de la Marina, que hacen un total de 424.941, sin comprender las pérdidas de los destacamentos italianos en Palestina y en Rusia.

Murieron fuera de la zona de operaciones: en la territorial, 22.000 hombres, y en los campos de prisioneros, 50.000.

Los oficiales del Ejército y de la Marina muertos son 15.500, en la zona de operaciones y fuera de ella.

Los inválidos de la guerra son 219.145, 496.640, y de la Marina, 2.936, que hacen un total de 949.576; de ellos, 33.350 son oficiales.

Los prisioneros fueron 485.458, de los cuales 18.730 son oficiales.

Útiles a consecuencia de heridas o enfermedades, 570.000; enfermos, 2.590.000.

Movimiento general de hospitales, cinco millones.

Los inválidos de la guerra son 219.145 del Ejército y 300 de la Marina.

El combustible empleado por la Marina italiana durante la guerra fue en total de 319.316 toneladas de carbón y 41.389 de nafta en 1914; 537.738 de carbón y 94.376 de nafta en 1915; 539.122 y 133.524, respectivamente, en 1916; 442.116 y 149.259 en 1917; y 502.119 y 155.860 en 1918.

Las pérdidas de buques de todas clases, entre los nacionales y requisados, fueron de 13 en 1915, 19 en 1916, 24 en 1917 y 29 en 1918, lo que arroja 905.303 toneladas.

Inglaterra poseía en 1.º de agosto de 1914 18.356.000 toneladas mercantes de peso bruto; Francia, 2.300.000; e Italia, 1.534.738; y de ellas perdieron: 7.825.598 Inglaterra, 908.068; Francia y 905.393 Italia, que arroja un porcentaje de 42,63 para la primera, 39,44 para la segunda y 59,93 para la tercera.

La Marina de guerra hundió, en 1915, siete buques enemigos; en 1916, 13 y dos escuadrillas de abrimiento en la rada de Durazzo; en 1917, cinco, y en 1918, 18.

De los 43 buques 19 eran sumergibles.

El total de la deuda italiana en 28 de febrero de 1919 era de 70.599 millones de liras.

SPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía dramática Atenea.—A las 10'15 (Inauguración de la temporada), Juan Gabriel Borkman (estreno).

COMEDIA.—Compañía cómico-dramática.—A las 10'30, Faustina.

CENTRO.—Compañía Xirgu-Borrás.—A las 10'15, Esclavitud.

APOLO.—A las 6'45, La flor del barrio. A las 10'45, La madrina.

ZARZUELA.—A las 6 La casita blanca y la Canción del olvido. A las 10'15, La casita blanca y La canción del olvido.

COMICO.—Compañía Lloriza.—A las 6'30, Los hijos del circo. A las 10'30, El fantasma gris.

REINA VICTORIA.—A las 10'30, Las Verónicas. A las 6, La señorita capricho.

GRAN TEATRO.—(Compañía Rodrigo).—A las 6'30, Caridad (reestreno). A las 10'30, Pipiolo. Butaca, 1'50; general, 0'30.

NOVEDADES.—A las 6'15, La Chicharra. A las 7'30, Música, luz y alegría.

A las 9'30, El rey del fado. A las 10'45 El huertecillo. A las 12, La Pitullita.

CERVANTES.—A las 6'30, Solico en el mundo y Así se escribe la historia. A las 10'30, Solico en el mundo y Trampa y cartón (con película).

CIRCO DE PRICE.—La Catedral de Variedades.—A las 6'15 y 10'30, debut del humorista Dalvi con su príncipe Currincho. Debut de Pilar Delay. Exitos de Aragón Alegreis, Trio Martons, Los Mas, Bella Mercedes, hermanos Cámara, Pippo y Saifert y hermanos Broguin.

Cinematógrafo selecto. Butacas, 1,50; General, 0,60.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómico dramática.—A las 6'30, El infierno. A las 10'30, El loco Dios.

TRIANON PALACE.—Grandes secciones de variedades y cinematógrafo a las 7 y 11'30.—Extraordinario éxito de todas las atracciones.

Ministerio de Publicación.—Borja, 9

Provincias

Agresor e incendiario.—Un herido grave.—Una imprudencia

SEVILLA 27.—En Constantina, un sujeto llamado Francisco Jiménez Moreno sostuvo una riña con Alejandro Ceballos, dándole una puñalada en el vientre, que le causó una herida grave, con salida de los intestinos.

A continuación, el agresor se encerró en su domicilio y prendió fuego a la casa, donde se hallaban con él su mujer y su nieto.

Los vecinos pudieron salvar a la mujer y al niño.

El agresor fué detenido por la Guardia civil, ingresando en la cárcel.

En los pueblos de Montellano y Burguillos se incendiaron terrenos de monte y amárras de paja, ascendiendo las pérdidas a unas 3.000 pesetas.

En el pueblo de Gines, con motivo de la recogida de aceituna, los obreros han exigido jornales de seis a ocho pesetas, mostrándose en actitud violenta y amenazando con impedir la entrada en el pueblo a obreros forasteros.

La Guardia civil detuvo a un obrero, suponiéndole iniciador de esta actitud.

Al extenderse esta noticia, varios grupos de trabajadores exteriorizaron su protesta, siendo disueltos por la Guardia civil.

Parece probable que esta actitud de los obreros de Gines sea secundada por casi todo el personal que se ocupa en la recogida de la aceituna en muchos otros pueblos de Andalucía.

En la casa número 10 de la calle de la Amargura hallábase el joven de veintidós años Manuel Jiménez Fernández examinando una pistola, y creyéndola descargada, amenzó en broma a su hermano Juan, de trece años, disparándose el arma y alcanzando a éste el único proyectil que aquella tenía.

El pequeño Juan sufrió una herida en la cara, siendo curado en el hospital Central.

Robo audaz en una joyería.—Los autores, detenidos.—Aparición de un cadáver.

BILBAO 27.—Los municipales detuvieron al francés Andrés Alarcón, de treinta y un años de edad, natural de Orán, desertor del Ejército, y a su esposa, los cuales penetraron en el obrador del joyero don José Elgibar, apoderándose de alhajas por valor de unas 6.000 pesetas.

Los detenidos ingresaron en la cárcel.

Lo más curioso de este caso es que el matrimonio fué detenido por los agentes de Vigilancia, quienes, después de haberlos interrogado minuciosamente, los pusieron en libertad, convencidos de su inocencia.

Pero, pocas horas después, los agentes municipales, que seguían también la pista del matrimonio detuvieron a éste cuando se disponía a marchar a San Sebastián, y, en efecto, las alhajas fueron recuperadas.

Los huelguistas del ramo de hornigón armado han presentado al alcalde accidental sus peticiones mínimas.

El Sr. Núñez hizo saber que se halla interesado en solucionar lo más rápidamente este conflicto.

Esta mañana apareció en la ría, frente al campo de Volantín, el cadáver de Juan José Garrido, de treinta y cinco años de edad, natural de Begoña y vecino de la finca del Sr. Sobrevilla, en Ibarrecolanda.

El Juzgado practicó las diligencias propias del caso.

El gobernador dirige graves acusaciones a los alcaldes

MURCIA 27.—El gobernador, hablando con los periodistas acerca del problema de las subsistencias, ha manifestado lo siguiente:

«Lamento que en la provincia de Murcia no haya alcaldes que cumplan con su deber, a excepción del que preside el Ayuntamiento de Molina de Segura.

En vez de colaborar con la Junta de Subsistencias y conmigo, los alcaldes nos crean dificultades y procuran ejercer coacción sobre nuestra voluntad, intentando amedrentarnos con el fantasma de posibles alteraciones de orden público.

De ahora en adelante pienso obrar con gran energía; exigiré a los alcaldes que cumplan con su deber, y, en caso contrario, los castigaré impositivamente con multas. Por lo pronto, he multado al alcalde de Aguilas con 125 pesetas, porque me proponía que autorizase a un industrial, que tiene almacenados 40.000 kilos de patatas para que las exportase o vendiese a mayor precio de la tasa.

Espero que ésta no será la única multa que imponga a los alcaldes de la provincia.

Respecto de la actitud de los comerciantes, quiero hacer constar que la Junta de Subsistencias no tiene la obligación de facilitarles el aceite. La labor de la Junta se reduce a obligar a los cosecheros y poseedores de aceite a que lo vendan a precio de tasa.

Los comerciantes que deseen comprarlo pueden hacerlo en Valencia, donde hay para Murcia 40.000 kilos, o en Sevilla, Fortuna y Cehegín de Moratilla, donde hay destinados para nuestra provincia 88.000, 50.000 y 8.000 kilos de aceite, respectivamente.

Disponiéndose de estas cantidades, nadie puede decir que carecemos de aceite.

Lo que ocurre es que los comerciantes quieren que la Junta de Subsistencias se convierta en una entidad comercial.

El gobernador sigue diciendo que si hasta hoy no ha habido aceite en Murcia, la culpa es del alcalde, quien no ha retirado de la estación las patatas que en ella había.

Por último, manifestó la autoridad gubernativa que el alcalde de Cartagena le manifestó que una Comisión de comerciantes de ultramarinos y almacenistas de patatas y aceite le había visitado para manifestarle que no podían vender dichos artículos a precio de tasa, porque el precio de coste era superior al fijado por la Junta de Subsistencias, por cuyo motivo habían interrumpido las compras.

Agrega el alcalde de Cartagena que se presenta allí un grave conflicto de orden público, porque en breve plazo se agotarán las existencias de ambos artículos.

SAN SEBASTIAN 27.—El Hipódromo estuvo poco concurrido.

En la tribuna regia estuvieron presenciando las carreras la Reina Doña Cristina, el Príncipe de Asturias y el Infante Don Jaime.

He aquí el resultado de las carreras:

Primera.—Premio «Trinquera», 2.000 pesetas (al troté). Distancia, 1.700 metros. En-

tró primero «Kraich», de Maason, guiado por su propietario.

Seguía.—Premio «Mamús», 500 pesetas. Distancia, 1.800 metros. Entró primero «Willow», del marqués de San Miguel, y segundo, «Heslilo», del marqués de Leocasta.

Tercera.—Premio «Dancois» (handicap), 5.000 pesetas. Distancia, 2.400 metros. Entró primero «Prince d'Andorre», de Corf; segundo, «Mitrophane», del marqués de Villamejor, y tercero, «Individuo», de Lieux.

Cuarta.—Premio «Explorateur» (a reclamar), 5.100 pesetas. Distancia, 2.200 metros. Entró primero «Marson», de Lieux, y segundo, «Constante», de Valero Puseo.

El caballo ganador no fue reclamado.

Quinta.—Premio «Villamejor», 10.000 pesetas. Distancia, 2.400 metros. Entró primero «Nouvel Air», de Cimet-Martorell; segundo, «La Glorieuse», de los mencionados propietarios, y tercero, «Landman», del marqués de Villamejor.

Sexta.—Premio «Radames» (steeple chase), 2.500 pesetas. Distancia, 3.500 metros. Entró primero «Eviva l'Italia», de la Escuela de Equitación; segundo, «Bouton d'Or», de la señorita Paquita Lleó, y tercero, «En Chausse», de Marsan.

ITALIA Y LOS ALIADOS

El incidente de Fiume

El general Garibaldi

ROMA 27.—El Giornale d'Italia dice que el general Peppino Garibaldi, que salió anoche para París, lleva una importante misión que le ha confiado Nitti.

Agrega que desde París irá Garibaldi a Fiume a conferenciar con D'Annunzio.

Los representantes del Gobierno italiano

ROMA 27.—La Tribuna anuncia que el general Padoglio regresará en breve a Roma para dar cuenta al Gobierno de su misión en Fiume.

El mismo periódico dice que el almirante Cagni ha llegado a Fiume revestido de amplios poderes del Gobierno.

Las relaciones entre eslavos e italianos

ROMA 27.—El Sr. Bissolati, hablando respecto a la cuestión adriática, se declaró en favor del respeto absoluto de la nacionalidad, sea eslava o italiana.

Afirmó que Italia reconoce que Fiume debe ser italiana; pero debe reconocer también que los derechos eslavos deben ser respetados en los territorios de nacionalidad eslava.

Respecto a Zara, dijo que bien sea autónoma o bien anexada a Italia, las minorías fueren lo que fueren, deben obtener garantías.

La situación en la ciudad

ROMA 27.—La agencia Reuter publica el siguiente despacho de Malta: «El día 23, dos cruceros ingleses desembarcaron un batallón británico procedente de Fiume, y regresaron luego trayendo grandes cantidades de aprovisionamientos.

Además de los buques de guerra ingleses y franceses y el crucero americano que se encuentra en Fiume, ha recibido orden el Olimpia, también americano, para marchar al puerto citado.

Circula el rumor de que el Gobierno que preside D'Annunzio ha obligado a salir de la población a todos los sudeslavos y otras personas que no simpatizan con él.

Varios miles de soldados italianos desmovilizados hacen causa común con los insurgentes.»

Movimientos hostiles de serbios y sudeslavos

ROMA 27.—La Epoca dice que un batallón de regulares serbios y los voluntarios sudeslavos ocuparon las posiciones que domina a Montenevoso y conservan la cuenca del Regina y la línea de Sampire Fiume.

Se ignoran los motivos de este movimiento de tropas.

El mando militar de Fiume ha tomado precauciones.

Mensaje de D'Annunzio

ROMA 27.—D'Annunzio ha dirigido un mensaje a los dálmatas, diciéndoles: «El ejército de la victoria ha vuelto a constituirse en derredor de la Peña heroica de Fiume, invitándolos a tener confianza en él, el más ferviente servidor de su causa. La suerte del Adriático, sólo puede ser resuelta por los italianos, y no prevalecerán los demás que se interpongan.»

TEATROS

PRINCESA.—Según tenemos anunciado, la inauguración de este teatro tendrá lugar hoy 27, sábado, a las diez y cuarto de la noche, con el estreno del drama en cuatro actos y cinco cuadros, de Enrique Ibsen, traducción de Ricardo Baeza, «Juan Gabriel Borkman», con arreglo al siguiente reparto:

Juan Gabriel Borkman, Sr. Muñoz; señora Borkman, Srta. Grau; Ella Ranthelm (hermana gemela de la Sra. Borkman), señora Peñaranda; Sra. Wilton, Srta. Zeda; Magdalena, Sra. Cáceres; Frida Foldal, señorita Ortega; Ernst Borkman, Sr. Belgrás; Guillermo Foldal, Sr. Venegas.

La acción, en los alrededores de Kristiania. Epoca, act. 1.

Decorado y orden escénico de Fernando Mignoni.

APOLLO.—Hoy 27, sábado, a las seis y tres cuartos de la tarde, «La flor del barrio», y a las diez y tres cuartos de la noche, tercera representación de la comedia lírica de costumbres populares, «La madrina», estrenada anoche con grandísimo éxito.

ZARZUELA.—Hoy 27, sábado, tendrá lugar el estreno de la zarzuela de costumbres aragonesas, «La casita blanca», que con «La canción del olvido» formará el programa de la tarde y de la noche.

Continúan los ensayos de la zarzuela «Soleares», de José Ramón Martín, música del maestro Jiménez.

CERVANTES.—Hoy 27, por la tarde se representarán las obras «Solo en el mundo» y «Así se escribe la historia», en sección doble, a las seis y media.

Por la noche, «Solo en el mundo» y «Trampa y cartón», con la nueva película de gran éxito.

El domingo por la tarde, «Trampa y cartón» y «Así se escribe la historia», repitiéndose por la noche «Solo en el mundo» y «Trampa y cartón».

Se despacha en contaduría.

Conflictos sociales

La jornada de ocho horas

BURGOS 27.—La Asociación patronal ha telegrafiado al ministro protestando contra la Real orden que incluye a la dependencia mercantil en la jornada de ocho horas.

Esta mañana se reunieron los delegados y se dio cuenta del telegrama de la Cámara de Comercio de Madrid convocando a todos los patronos de España para el lunes 29, con objeto de solicitar colectivamente del Gobierno la derogación de la Real orden.

Ahora están reunidas la Cámara de Comercio y la Asociación mercantil para tomar acuerdos.

CADIZ 27.—Hoy ha comenzado a cumplirse en esta capital la ley sobre la jornada mercantil.

No han ocurrido incidentes.

Los obreros del campo

ALICANTE 27.—Los trabajadores del campo del pueblo de Sax se han declarado hoy en huelga.

Solicitan la concesión de salarios de 12 pesetas diarias y seis horas de jornada para los hombres y ocho pesetas de jornal y cinco horas de trabajo para las mujeres.

Los huelguistas han cortado el camino de Yecla.

Los cargadores y alpargateros

ALMERIA 27.—Los cargadores de mineral han solicitado de la compañía un aumento en los sueldos, y como no se les ha concedido, se declararon en huelga, quedando los trabajos paralizados.

Los patronos alpargateros han accedido al aumento de jornal que solicitaban sus obreros.

Ha quedado, por lo tanto, solucionada la huelga que mantenían los últimos.

Más campos incendiados.—Un detenido

SEVILLA 27.—En la sierra de San Pablo, del término de Montellano, se declaró un incendio, quemándose 50 fanegas de pastos.

La Guardia civil ha detenido a un individuo llamado Francisco Sancho Moncayo que recorría los pueblos aconsejando a los obreros que pidieran ocho pesetas de jornal en la próxima recogida de la aceituna, excitando os además a impedir que traba- jasen los obreros forasteros.

En Burguillos ha sido detenido el encargado de una era como presunto autor de un incendio, ocurrido hace algunos días, que ocasionó daños por valor de 1.500 pesetas.

Las huelgas de Bilbao

BILBAO 27.—El secretario del Sindicato metáurgico ha publicado hoy un artículo censurando al gobernador civil por la actuación de la benemérita en el conflicto promovido en los astilleros del Nervión.

El gobernador ha manifestado que la Guardia civil no tiene otras órdenes que la de garantizar la libertad del trabajo e impedir las coacciones que se traten de cometer con los patronos, o los obreros que entren al trabajo.

Hoy han acudido al trabajo más obreros que ayer; durante la mañana entraron más de 200, sin que haya ocurrido incidente al gano; la impresión es hoy optimista, ya que va aumentando el número de los obreros que reanudan el trabajo.

La implantación de la jornada de ocho horas en los ferrocarriles no está muy despejada; se afirma que los ferroviarios harán varias peticiones, entre ellas la de que se paguen las horas extraordinarias con el 100 por 100 de aumento; parece que las Empresas no se hallan dispuestas a conceder ese aumento.

Los conflictos de Valencia

VALENCIA 27.—Los obreros del puerto han declarado el boicot a varias casas; los patronos se reunirán el próximo lunes para adoptar acuerdos; si los obreros no insisten de su actitud, es fácil que las casas boicoteadas acuerden tomar nuevo personal.

Esta mañana intentaron los obreros declararse en huelga para asistir al entierro del sindicalista que se suicidó en la cárcel.

Una Comisión visitó al gobernador civil, quien autorizó a los obreros para que mañana celebren honras fúnebres en memoria de su compañero; los obreros, al entrar se de esta autorización, desistieron de sus propósitos, entiendo todos al trabajo.

La huelga de médicos

El conflicto parece extenderse a otras provincias.—Una denuncia

JEREZ 27.—El alcalde ha presentado una denuncia en el Juzgado de Instrucción de San Miguel contra los médicos huelguistas Sres. Salazar Puerta y Villa, por abandono de destino.

El juez recibió declaración de los denunciados.

Mañana se celebrará un mitin en el teatro Esclava.

El comercio cerrará sus puertas.

Nuevas adhesiones

JEREZ 27.—El alcalde ha denunciado ante el Juzgado de instrucción a dos veterinarios municipales huelguistas, por abandono del servicio.

Ha llegado el inspector provincial de Sanidad, comisionado por la Inspección General, para comprobar si la huelga de médicos origina deficiencias.

Los farmacéuticos se negaron, a pesar de la orden del alcalde, a despachar una receta del médico disidente Sr. Real.

Según recibíéndose adhesiones de todas partes de la Península.

Las últimas enviadas son de San Francisco, Monforte, Denia, Colegio de Practicantes de Soria, de los médicos de Utrera, Asociación de Málaga y Linares.

Todos ofrecen su apoyo material y moral a los médicos.

El presidente del Comité Central de Sa-

lidad de España ha telefonado manifestando que ha pedido al ministro de la Gobernación el castigo del médico Sr. Real por intromisión en el servicio de los veterinarios.

La clase médica de Sevilla

SEVILLA 27.—Los practicantes de Sevilla han celebrado una reunión, y han tratado del conflicto sanitario de Jerez, acordando nombrar una Comisión, que se una a la de médicos de Sevilla pertenecientes a la Federación Sanitaria, que marchará a Jerez, para prestar apoyo moral y material a sus compañeros.

La clase médica de Sevilla ve con simpatía el movimiento iniciado por el personal facultativo de Jerez, y está decidida a ayudarle por todos los medios.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Caballería

Destinos.—Se nombran secretarios de causas de la primera región a los señores don Ciferino Ferrer, don Francisco Navas y don Narciso González; de la quinta a don José Luis Valdenebro y de la sexta a don Isaias Torres.

Cuerpo de Equitación

Destinos.—Profesor mayor don Manuel Luna a disponible en Ceuta; profesores primeros don Juan Reches, don Emilio Rusi, ascendidos continúan en sus destinos; profesores segundos, don José Herrero a la comandancia Artillería de Menores, don Julio Xifra al regimiento de Covadonga y don Tomás Guerrero ascendido continúa en su destino; y profesor tercero don Emilio Vera a la capitania general de Canarias.

Artillería

Destinos.—Tenientes coroneles: Don Antonio Alonso, a la fábrica de pólvoras, de Granada; don Celedonio Badia, a la de Murcia; don Julio Mejón, a la comandancia del arma de Cadiz; don Regino Muñoz, al 12.º de Artillería pesada; don Vicente Almodovar y don Luis Martínez y Uria, a disponible.

Comandantes: Don Bernabé Estrada, al centro electro-técnico del Arma; don Félix García y Pérez, al regimiento Artillería posición; don José Sánchez y Gutiérrez, al segundo de Artillería pesada; don Luis Moreno, al primero de montaña; don Salvador Guiz, al séptimo ligero; don Mariano Muñoz, al regimiento a caballo; don Félix Bañenilla, al depósito armamento Málaga; don Antonio Muñoz, al 10.º pesado; don Juan Botella, al sexto; don Miguel Sánchez, al regimiento Artillería posición; don Víctor Landesa, a la comandancia Artillería Ferrol; Miguel Ribas, al 10.º pesado; don Fernando Claudiñ, al depósito armamento Lérida; don Alfredo Marquerie, a la comandancia del arma de Ceuta; don Carlos Alfonso, al regimiento mixto de Ceuta.

Capitanes: Don Luis Menéndez, a la fábrica de Trubia.

D. Federico Suárez, a la de Oviato, don Francisco Cuesta, al segundo regimiento de Artillería de montaña, don Sebastián Galligo, al 10.º pesado; don Luis Polanco, al sexto ligero; don Eduardo Saavedra, al tercero; don José Martínez de Piñón, al segundo pesado; don José Gómez y García, al séptimo ligero; don Edmundo Rodríguez al cuarto don José Bernabeu, al tercero ligero; don Pío Martínez y Diaz, al 13.º ligero y don Juan Anguita al cuarto pasado.

Don José Ruiz de Algar, a la Comisión investigadora de la industria civil de la segunda región; don José García Gutiérrez, al 10.º pesado; Carlos Zabaleta, al séptimo; don Fernando Cifuentes, al segundo; don Antonio Arguñín, al séptimo; don Miguel Crespo, al 14.º; don Alonso Barra, al 12.º; don Emilio Sanz, a disponible en la primera región.

Don Enrique Valenzuela, a la Comandancia del arma de Larache; don Fernando Montero de Espinosa, a la subinspección de tropas y asuntos indígenas de Larache; don Jacinto Magonis, a la Comandancia del Arma de Melilla; don Pedro Chacón, al regimiento mixto de Melilla; don Gabriel Iriarte, a la Comandancia de Melilla; don Federico de la Paz y Orduña, al regimiento mixto de Melilla; don Félix Oceña y don Alfo Piro, a la Comandancia de Artillería de Menores; don Francisco Ochoa, y don Francisco Rubio, a la de Larache.

Tenientes: Don Luis Oliag y García, al quinto regimiento ligero; don Emiliano Calvo y Enriquez, al primer regimiento ligero; don Fernando Aranz, al regimiento a caballo; don Antonio Fernández Fontela, al segundo regimiento de montaña; don Jerónimo Romero, al 12.º regimiento pesado; don José Gómez y López, a la comandancia de Gran Canaria; don Francisco Roldán, a la de Melilla; don Alfonso Tuero, al regimiento mixto de Ceuta; don Juan Judell y don Ernesto Nougés, a la comandancia de Melilla; don Zenón Villoldo y Hostalot, don Tomás Renedes y don Manuel Morat, a la comandancia de Larache.

Capitán (E. R.) don Gonzalo Puebla, al séptimo regimiento pesado.

Tenientes (E. R.) Don Bernardo Fort y don Domingo de Silos, a la Academia del Arma, agregados; don Narciso Serrano, a la comandancia de Barcelona; don Francisco Gómez y Martín, al séptimo pesado; don José Navarro y García, al 10.º regimiento pasado; don Felipe Linares y Ariza, a la comandancia de Tenerife y don Francisco Pérez y Alonso, a la de Ceuta.

Alicances (E. R.): don Lupicinio Baena, a la Comandancia de San Sebastián; don Degradillas de la Rosa, a la Comandancia de Melilla, y don José Gurrea, a la de Larache.

Destinos.—Intervenció de distrito: Don Mariano Arce, a la Sección de Intervención del Ministerio.

Comisarios de guerra de segunda: Don Enrique Jiménez, a Intervenció de Santa Cruz de Tenerife, y don Enrique Fernández de Gamba, a disponible en la primera región.

Oficial primero: Don Servando Maranco, a comisario de Guerra de Albacete.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Mandos

Se dispone que las Cajas de recluta y dotación de reserva queden bajo el mando único del teniente coronel de estas últimas, y que los comandantes que tienen asignados dichos organismos ejerzan el cargo de segundos jefes.

Al propio tiempo se dan instrucciones para el nombramiento de los vocales y oficiales mayores de las Comisiones mixtas de reclutamiento.

Baja

Se dispone la baja en poder, por demérito, del capitán de carabineros D. Fructuoso Olivares.

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos, farmacéuticos y veterinarios.

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonios al teniente médico D. Pelayo Lozano y al alférez de Sanidad militar (E. R.) D. Emilio Quesada.

Sargentos

Se desestima instancia de los sargentos de Infantería don Juan Hernández y don Luis Valtierra, que solicitan agogerse a los beneficios de la ley de 1.º de junio de 1908.

Se concede mayor antigüedad en el empleo, al sargento de Infantería don Gerónimo González Ramos.

Se concede pensión por acumulación de cruces, a los sargentos de Infantería don Manuel Serrano y don Bernardo Lafuente.

Bibliotecas públicas

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce (por estarse verificando obra).

Real Academia de la Historia, de nueve a trece y de quince a diecisiete.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a dieciséis.

Instituto Geográfico (Atocha, 1), de ocho a catorce.